

ELECCIONES A CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos del Colegio, la Junta de Gobierno reunida el 15 de mayo de 2025, con arreglo a la convocatoria de elecciones cursada a todos los colegiados por medio de la Circular Cir.09/25, examinó las solicitudes recibidas de los candidatos que se presentaban para los diferentes cargos, siendo aceptadas y proclamados candidatos para el cargo que habían solicitado, los siguientes compañeros:

Nombre	Nº Colegiado	Cargo
Alberto García Lizaranzu	5.531	Decano
Alberto Blanco Sánchez	6.753	Interventor
Roberto Lobato González	4.334	Vicesecretario
Fernando García Echevarría	4.195	Vocal 1º
Jaime López Soto	4.350	Vocal 3º
Manuel Sánchez Moronta	3.367	Vocal 5º

Se recuerda, la normativa electoral que regula las elecciones según los estatutos y que deberán tenerse en cuenta para el caso (como así ha sucedido) de un solo candidato por puesto.

Artículo 78.– Proclamación inmediata de electos.

Si para algún cargo sólo se presentara un candidato, éste quedaría proclamado automáticamente, sin figurar ya en las candidaturas.

*Si dicha circunstancia se produjese para la totalidad de los cargos a cubrir, su **proclamación como electos** tendrá efectos inmediatos, no teniendo lugar el proceso electoral relacionado con la votación, y tomando posesión de sus cargos dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha inicialmente prevista para el acto de votación.*

Manteniendo el espíritu de las últimas Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de nuestra Asociación, la renovación de los cargos de su Junta Directiva coincidirá íntegramente con los de la Junta de Gobierno del Colegio.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Bilbao, a 15 de mayo de 2025

LA JUNTA DE GOBIERNO